

UN RETRATO DEL “PORTANTVEUS” VICENTE VALLTERRA BLANES PINTADO POR VICENTE AYERBE EN 1661. LA RECONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL BIOGRÁFICO A PARTIR DEL PROCESO DE RESTAURACIÓN

Juan Corbalán de Celis y Durán¹ y Vicente Guerola Blay

Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València

¹Arquitecto. Cronista de Torres Torres.

AUTOR DE CONTACTO: Vicente Guerola Blay, vguerola@crbc.upves

RESUMEN: *En el momento del ingreso de esta pintura en los talleres y laboratorios de pintura de caballete y retablos del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la UPV para llevar a término su proceso integral de restauración, apenas podían reconocerse unos breves caracteres que en el margen inferior de la obra daban noticia sobre el supuesto nombre y vicisitudes biográficas del retratado. La obra procedente del mercado de las antigüedades de la ciudad de Valencia había permanecido algunos años en un depósito o almacén donde se guardaban aquellas pinturas de difícil aceptación en el mercado esperando una mejor ocasión para su venta. Cabe señalar que a los retratos, ya de por sí de difícil aceptación en el mercado, habría que añadir el tratarse de un personaje anciano y, por tanto, de todavía menor asentimiento para su venta, unido a lo extraordinario de su formato, que restringía si cabe, aún más, el posible número de interesados en su adquisición.*

Durante el proceso de restauración de la pintura, no solo se ha podido recuperar la lectura más o menos fiel de la obra, sino también reconstruir el perfil biográfico de don Vicente Vallterra Blanes un personaje destacado dentro del panorama social, político y militar en la Valencia del siglo XVII. Este estudio ha sido posible a partir del reconocimiento del escudo de armas de la figura que aparece en el cuadro, así como de las breves noticias aportadas en el margen inferior. En este mismo sentido fundamental ha sido descubrir la autoría de la obra debida al todavía poco estudiado pintor Vicente Eyerbe, así como la cronología de la obra ejecutada en 1661.

PALABRAS CLAVE: Vicente Vallterra Blanes, Vicente Eyerbe, retrato, nobleza valenciana, heráldica valenciana, indumentaria militar, pintura valenciana del siglo XVII.

INTRODUCCIÓN

En 1661 don Vicente Vallterra, habiendo cumplido ya los setenta años de edad, y tal vez viendo acercarse el final de sus días, atraído por el deseo humano de perdurar, al menos en el recuerdo de los suyos, encargaba al maestro Ayerbe la pintura de un retrato, de cuerpo entero, en el que quedasen reflejados de una manera directa sus atributos personales, es decir su linaje y los cargos que ostentaba, e indirectamente aquellos rasgos de su personalidad que fuera capaz de captar el pintor con sus trazos.

El estudio de la figura del retrato, su vestimenta, los atributos representados, además de presentarnos un reflejo de su época, nos ayudarán a entender muchos aspectos de un momento determinado de la vida cotidiana de nuestro personaje (Medina, 1994).

Al igual que su primo hermano y homónimo, Vicente Vallterra, conde de la Villanueva, es un hombre alto y delgado, que debió ser apuesto en su juventud¹, y que ahora se nos muestra con mirada triste, nariz afilada, labios apretados, calvo, con la pesadumbre marcada en su rostro, pero denotando autoridad y firmeza de carácter². Lo vemos sobriamente vestido, aferrado a la moda española, desmarcado de la cada vez más fuerte tendencia hacia el modelo francés. Aunque está representado con sus atributos militares, no es el clásico retrato de un militar, sino el de un cortesano, el de un hombre que desempeña más bien funciones civiles y políticas.

Viste una chaqueta abierta por delante, con mangas acuchilladas y cuello adornado con una valona de encaje. Alamares, o botones, de mangas y chaqueta, en plata, detalle que repite en las costuras de los calzones que, de seda roja, van ajustados hasta la rodilla. Penden de su cuello unas seguiduras o cordoncillos de plata rematadas en dos

borlones. Lleva una camisa de seda blanca, o tal vez de cambray, que sobresale pomposamente por las aberturas de chaqueta y puños. Sobre la camisa lleva una especie de jubón ajustado y corto, anteado, que asoma por debajo de la chaqueta

Calza don Vicente botas de cuero abiertas como una corola, bordeada de un encaje a juego con el de la valona, dejando ver las medias blancas, de seda, que llegan hasta la rodilla, donde van atadas con un lazo negro. Las espuelas vienen sujetas al empuñador con una adornada hebilla de cuero.

En cuanto a los atributos de sus cargos, el pintor lo representa portando en su mano derecha un bastón de mando, en este caso de caña de madera y empuñadura de plata, como corresponde a un maestre de campo, cargo que al parecer desempeñaría durante la guerra con Francia y Cataluña, en la que se le dio el mando de uno de los tercios levantados en la ciudad de Valencia³. Atada a la cintura aparece una faja roja, distintivo de los oficiales del ejército real, con un gran lazo, cuya caída viene recamada en plata. La mano izquierda sujeta una espada española, del tipo ropera o de ceñir, en su vaina de piel de becerro tintada en negro, con empuñadura de lazo, recazo calado y puño rematado por una perindola. Se aprecia el arriazo de lazo, y de patillas curvas, y el pitón que protege la mano. Está sostenida la espada por un tahalí ricamente bordado en oro y plata que asoma por debajo de la chaqueta, pendiente de un talabarte, o fiador, forrado de tela negra ribeteada con flocaduras en plata.

A la derecha del personaje, en una mesilla a manera de repostero, en el que descansa un sombrero de ala ancha rematado por un plumero, deja representados los atributos de su linaje y, también

en parte, los de su cargo, mediante un escudo cuartelado en cruz, que corresponden a cuatro apellidos de don Vicente: En el primer cuartel, escudo cuartelado con tres bandas de oro al través en 1º y 4º, y tres flores de lis del mismo metal en 2º y 3º, ambas sobre campo azul, correspondientes a Vallterra; en el segundo, cruz de Malta sobre campo de gules cantonada con el lema *Fortitudo Ejus Rohdum Tenuit*, correspondiente a Blanes; en el tercero, sobre campo de plata dos lobos de sable, cebados con un cordero cada uno, de Haro/López de Haro; en el cuarto cuartel, escudo cuartelado, con cruz flordelisada en gules sobre campo dorado en 1º y 4º, y en campo de plata un castillo del mismo metal en 2º y 3º, pertenecientes a Barrionuevo. Aparece el escudo timbrado con una cruz de gules flordelisada y una corona ducal sobre sus armas, esmaltada en oro, en referencia este segundo timbre a su título de *Portantveus*, con el círculo engastado de pedrería, realzado de nueve florones, cuatro rematados con perla y cinco, algo más altos, rematados al modo de hojas de trébol, alternativamente⁴.

La inscripción del margen inferior.

En el proceso de restauración se ha podido documentar y transcribir una inscripción situada en el margen inferior en la cual y a pesar de su mal estado de conservación se lee:

“DON VICENTE VALTERRA I BLANES DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD I SU TENIENTE EN EL OFICIO DE PORTANVECES DEL GENERAL GOVERNADOR DE LA CIUDAD I SU REINO DE VALENCIA ÁMESE DE CAMPO DE UN TERCIO DE LOS DE DICHA CIUDAD AETAIS SUA 70 AÑOS EN EL AÑO DE 1665. VICENCIUS HIERVE ME FECIT”.

Nuestro personaje

Nació don Vicente en Valencia, en abril de 1592, hijo de don Jerónimo Vallterra Blanes y de doña Marina de Reina Barrionuevo, nieto de don Vicente Vallterra, V barón de Torres Torres. Era bautizado en San Esteban el día 27 de dicho mes, siendo sus padrinos su deudo Francisco Luís Blanes e Isabel Centelles, viuda de su tío abuelo Juan de Vallterra, IV barón de Torres Torres⁵.

Su padre Jerónimo había sido fruto extramatrimonial de los amores de dicho Vicente Vallterra con su prima María Vallterra Benavides con la que más tarde, en 1584 ya viudo, contraería matrimonio, hecho que, a pesar de su legitimación por Felipe II en las cortes celebradas en Monzón al año siguiente de 1585, pesaría sobre sus herederos cuando siglos más tarde pleiteaban por la sucesión de la baronía de Torres Torres. Jerónimo se casaría en Valencia, en enero de 1590, con doña Marina, hija del bachiller Miguel de Reina, vecino de la ciudad de Chinchilla, y de doña Teresa de Barrionuevo y Haro, rica hacendada del Bonete, lugar donde el nuevo matrimonio estaría obligado a pasar al menos seis meses al año, y donde se establecerían algunos de sus descendientes⁶.

En febrero de 1618 Jerónimo y Marina, vecinos de Chinchilla, estando en dicho lugar de Bonete, daban poderes a don Juan de Ludeña y Haro, depositario general y regidor de la ciudad de Chinchilla⁷, para que pudiese de concertar el matrimonio de su hijo Vicente, con doña María Pérez Cutillas, vecina de la villa de Jumilla, intento que no debió llegar a feliz término porque al año siguiente, en octubre de 1619, don Vicente contraía matrimonio con Ana Martí, hija de Marco Antonio Martí y de Genoveva Calderón, quienes le aportarían una cuantiosa dote entre la que se encontraban unas tierras en Campanar y una alquería en la huerta de Valencia, en Mislata. Más tarde, al fallecer los padres de Ana, heredarían una casa situada junto a la puerta principal de la iglesia de San Lorenzo, recayente a la plaza de San Gil, casa que mantendría la familia hasta mediados del siglo XIX. De este fructífero matrimonio tuvieron al menos nueve hijos, cinco varones, José, Carlos, Pedro, Joan Matías, que moriría joven⁸, Jerónimo y Felipe, y tres hembras, Genoveva, monja en el convento de Santa Catalina de Siena, Tomasa y Margarita, ambas casadas en 1656, la primera en abril, con Luí

Milán de Aragón y Sanz⁹, y la segunda al mes siguiente, con Francesc Vallterra, más tarde IV conde de la Villanueva y X barón de Torres Torres¹⁰.

Carlos, el segundo de sus hijos¹¹, que llegaría a desempeñar el cargo de doctor del Real Consejo de Aragón, obtenía en mayo de 1661 la plaza togada de Asesor en las causas civiles del *Portantveus* de general gobernador de Valencia, cargo que ejercería hasta 1666 en que tomaba posesión de la plaza de Oidor de la Audiencia, sirviéndola hasta 1681 en que sería nombrado Regente de dicha Audiencia. En 1664 realizaba las pruebas para obtener la venera de caballero de la orden de Montesa. En 1666, cuando la venida al reino de Valencia de la emperatriz Margarita de Austria para embarcarse hacia Barcelona, estaba ejerciendo el cargo de gobernador, quizá por enfermedad de su padre¹², y como tal se encargó de su estancia en Denia, servicios por los que tal vez sería recompensado con la plaza de Oidor¹³. Se casaría en primeras nupcias con doña Vicenta Lloqui, señora de Petrer y Mirafior, con la que no tendría descendencia, y en segundas, tras fallecer Vicenta en enero de 1667, con doña Luisa Brisuela Escrivá y Zapata, con la que tuvo un único hijo llamado Jerónimo¹⁴. Carlos fallecería en diciembre de 1688, en su casa de Valencia, en la parroquia de San Pedro, a espaldas de la Casa de la ciudad. Su hijo Jerónimo, que había obtenido el título de caballero de Montesa en 1681, sería nombrado Lugarteniente general de la Orden el 14 de abril de 1707.

En 1637 don Vicente, aprobadas las informaciones que se hicieron al efecto por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, era nombrado Familiar de dicho Santo Oficio de Valencia¹⁵. En estas fechas lo encontramos residiendo en Chinchilla, donde, por nombramiento real, sería regidor preeminente de su ayuntamiento.

En las últimas Cortes que se celebrarían en Valencia, en el año 1645, el rey ante la necesidad apremiante de caudales para sostener la guerra en Cataluña, que iniciada hacía ya cuatro años, aún había de prolongarse por otros dos, trató de institucionalizar la contribución de Valencia al conflicto, prefijando una cuota anual, exigiendo también continuas levas con las que asistir a la defensa de la plaza de Tortosa. Don Vicente, según decía en un memorial dirigido al Vicecanciller del Consejo de Aragón¹⁶, había facilitado con su voto, y con el empeño que puso en ello, el vencer la resistencia del estamento militar¹⁷.

Así mismo había defendido por espacio de cuatro meses, en dicho estamento, el que se acogiesen en el reino 1.400 caballos que don Fernando Gallo, comisario general de la caballería, quería traer. Fueron las propias villas las que fueron a pedir al duque de Arcos que se hiciese aquello, según defendía don Vicente, con lo cual se dio alojamiento a los caballos, sin que el estamento hubiese resuelto a favor de ello. Relataba que había asistido a dichas Cortes de día y noche, solo para conseguir que se aprobase prontamente la leva de hombres que se solicitaba, y que así el rey pudiese partir a los reinos de Castilla que pedían su asistencia. Alegaba que, así mismo, las Cortes habían aprobado el envío de 1.200 hombres para la defensa de Tortosa, lo que se debió en parte a su esfuerzo, según era notorio, de todo lo cual ya había dado cuenta el duque de Arcos, virrey y capitán general de ese reino. Por todos los grandes esfuerzos que había hecho para ello, el rey, en recompensa de sus servicios le había hecho merced de nombrarle su lugarteniente en el oficio de *Portantveus* de general gobernador de la ciudad y reino de Valencia¹⁸.

Como máximo responsable del mantenimiento del orden público y de la paz social, pronto obtuvo los primeros éxitos en su tarea de perseguir a las partidas de bandoleros que infectaban el reino. A los pocos meses de su nombramiento¹⁹, ya en 1646, después de andar durante tres días en persecución de la partida de mosén Millán tuvieron con ellos un encuentro armado del que resultó muerto dicho Millán y prisioneros la mayoría de los componentes de su partida. Comentaba don Vicente que en esta acción le había acompañado su hijo José Vallterra Martí.

En mayo de 1647 don Vicente, que el año anterior había solicitado al monarca se le concediesen ciertas mercedes por los servicios prestados, decía que tan solo se le había concedido un hábito de alguna de las tres ordenes militares para uno de sus hijos, Orden e hijo que él eligiese. Había elegido, para su hijo primogénito don José Vallterra, el de la orden de Santiago. Como durante todo el verano pasado y parte del invierno había estado ocupado, en la persecución de los bandidos de ese reino, "que tan gran desprecio tenían a la justicia", y había tenido que dejar su casa acompañado de su hijo y algunos amigos que le siguieron, no había tenido tiempo de mandar al secretario su elección, y no había pedido los despachos de dicho hábito, y ahora que lo había solicitado se había dado cuenta, que por haber elegido el de Santiago, necesitaba un nuevo decreto, y habiéndolo pedido se percató de que estaba equivocado y había salido cursado para su hijo segundo, "cuando todos esos señores sabían que era eclesiástico, y para él era lo mismo que si no le hubiesen hecho merced", por lo que suplicaba que se le cambiase a su hijo José²⁰.

Entre los muchos servicios que tenía hechos a su majestad, había sido la actuación que había tenido cuando, en la mañana del día cuatro de julio de 1647 los del Consejo General de Ciento, que estaban en la Sala discutiendo alguno de los capítulos que habían de proponer al rey sobre la instauración de la insaculación, llegaron a las manos e incluso sacaron algunos sus armas. Se armó tal revuelo que don Vicente que se encontraba en su Corte con su asesor, algunos ministros y el justicia criminal, oyó las voces, y acudió a la Sala logrando reducirlos, servicio del que, decía, daría detallada cuenta a su debido tiempo para que se viese lo importante que había sido, pues de no ser por el valor con el que actuó, la ciudad se podría haber perdido aquel día.

En febrero de ese año, el virrey, conde de Oropesa ya había escrito al rey dando cuenta de los buenos servicios prestados por don Vicente Vallterra al averiguar las intenciones que tenían los del Consell General en cuanto a obedecer la pretensión del rey de no instaurar el sistema de insaculación que solicitaban. Las relaciones de don Vicente con el conde de Oropesa, a pesar del escrito anterior, y como deja entrever en las declaraciones que en dicho memorial hace de su conducta, en algún momento dejaron de ser todo lo cordiales que debían en función de su cargo. Al parecer, el conde no admitía ninguno de los consejos, o determinadas actuaciones que proponía don Vicente en asuntos puntuales de su gobierno, y sobre todo, y suponemos que sería la causa principal de su disgusto, que le pusiese en evidencia ante el rey.

Como gobernador, había aconsejado al conde de Oropesa que no diese guijajes o salvoconductos a los que debían buscar y prender al celebre Pedro Cholvi, que desterrado del reino, y no queriendo embarcarse con los suyos, había huido, porque según decía no le habían cumplido la palabra que le dieron cuando sirvió, por orden del conde, a las ordenes de don Vicente, contra la parcialidad de mosén Millán. Para perseguirlo, el conde andaba buscando otra partida que ayudase en su busca y captura, pero don Vicente le aconsejaba que no diese salvoconductos ni encargos a hombres que estaban en desgracia de su majestad, pues ello solo serviría para perder el reino y consumir la real Hacienda

Razonaba esta negativa diciéndole que a toda esa gente a las que se le daban comisiones o encargos, se les pagaba tres reales de socorro al día, y se le daba libertad para poder entrar en todas las ciudades, villas y lugares del reino, con armas de las prohibidas, a cualquier hora del día y de la noche, gozando de una libertad y señorío muy grande, de lo que había resultado que se cometiesen muchas muertes, cohechos y otras cosas, con gran daño y perjuicio de los vecinos, como era público y notorio. La segunda razón que daba para oponerse a ello era que si esta gente, tan mala y numerosa, gozaba de este indulto y libertad, y además eran alimentados, aunque cogiesen durmiendo a Cholvi, no lo habrían de prender, sino guardarlo mucho para poder seguir gozando de esa libertad y comodidad.



Figura 1. Retrato de D. Vicente Valterra y Blanes, pintado por Vicente Ayerbe en 1665. Valencia, colección particular



Figura 2. Detalle del rostro de Don Vicente Valterra.

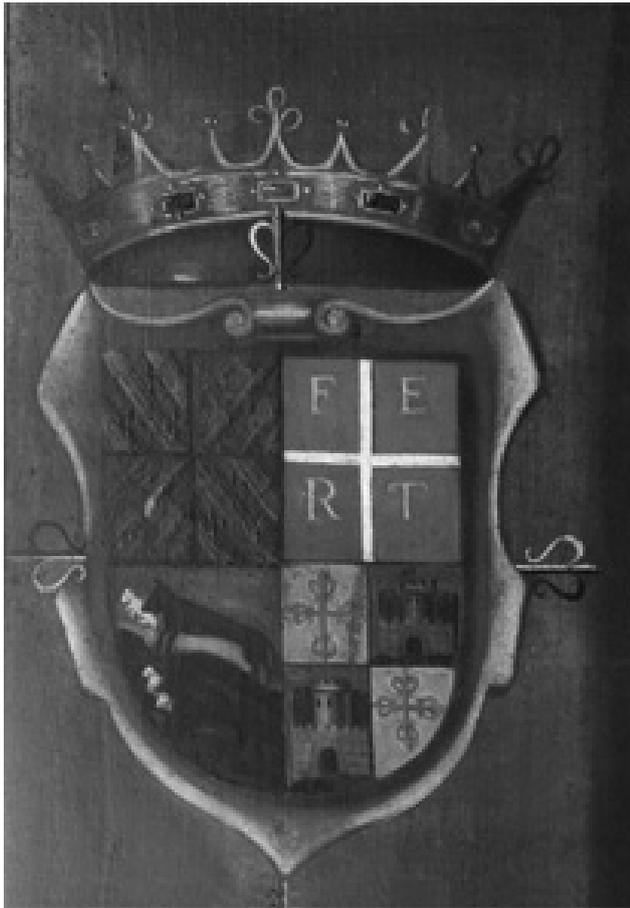


Figura 3. Escudo heráldico de D. Vicente Valterra y Blanes. Correspondiente a los Valterra, Balnes, López de Haro y Barrionuevo

Según decía, esto se había demostrado claramente, pues en más de un año que anduvieron estos comisionados desparramados por la ciudad y reino de Valencia, a pesar de los numerosos que eran “que no me atrevo a decirlo” jamás se supo que hubiesen dado ningún asalto en aquellos sitios donde podían estar, sino más bien donde se sabía que no lo hallarían. Le decía al conde que si lo dejaba, el lo ahorcaría en veinte días, pues se desharía de tantos amigos de Cholvi que pagaba la hacienda real, pero no pudo persuadirlo de ello. Y don Vicente, para demostrar al rey lo mucho que ya se había gastado y se venía gastando con todo esto, mandó revisar las cuentas que había dado al respecto el Mestre Racional, hecho que suponemos no gustaría nada al Virrey.

Uno de estos bandidos comisionados por el conde, que andaban por la ciudad “con mano poderosa y gran desvergüenza” trataron de raptar a una moza e intentaron forzar las puertas de su casa, lo que impidió don Vicente, logrando con ello la enemistad de estos delincuentes, siendo público en la ciudad que andaban buscándole para matarle y por eso, mucha de la gente principal e incluso el conde, le habían aconsejado que dejase de salir personalmente a las rondas que le tocaban como a gobernador, lo que tuvo que hacer durante más de cuatro meses, estando inseguro durante este tiempo hasta para salir a misa. Varias veces había dado cuenta de ello al conde y le había instado para que lo remediase, porque los bandidos muchas noches entraban en su busca en la plaza donde vivía, pero aquel no le hacía caso ni intentó diligencia alguna para remediarlo.

En cierta ocasión había prevenido al conde de Oropesa para que no perdonase el asesinato de un tal Jaime Calp, que unos diez o doce hombres de la partida de Millán, a los que protegía el conde, habían perpetrado en la iglesia de Algar, delante del Santísimo

Sacramento, pues ello causaría en el reino un gran escándalo. Así mismo había capturado en Altura al bandido Ventura Carcaxes, que había ofrecido gran resistencia. Puso sitio a la iglesia, donde aquel se había refugiado, desde la cual les tiró muchos arcabuzazos y gran cantidad de piedras, matando el caballo de uno de los soldados que le asistían. Tras apresarlos, lo llevaron a la cárcel del obispo de Segorbe y dio cuenta al conde de Oropesa, pero éste sin reparar en la resistencia armada que les hizo, lo mandó soltar, “con lo que postró toda la autoridad de la Justicia que había ganado”.

Se quejaba también que el conde, la víspera del día de la Encarnación de 1648, en presencia de cuatro caballeros y el cura de cierta parroquia de la ciudad, le había dicho que tenía resuelto no enviar la gente que habían prometido para la defensa de la ciudad de Tortosa, a causa del contagio que había padecido la ciudad de Valencia, a lo que le respondió don Vicente que por eso mismo se debía de cuidar más el enviarla, por la gran necesidad que de ella tenía Tortosa, pues el enemigo estaba bien enterado del daño sufrido por Valencia y aprovechándose de ello no dejaría pasar la ocasión para forzar el sitio, ya que esta plaza era la defensa del reino. Le había instado con todo tipo de razones que, aunque excusase a la gente que tocaba a Valencia, que no llegaban a 200 hombres, debía esforzarse en enviar los 1.000 que tocaban al reino, y que no habían tenido contagio, pues con esta ayuda la plaza quedaría segura y con ella todo el reino de Valencia, pero el conde no quiso hacer lo que le pedía, y así no se socorrió la plaza, cuando había tenido tiempo suficiente para meter dentro dicho refuerzo, con lo cual se perdió Tortosa, con tanto daño para este reino²¹.

Otro día, estando en su casa de Alfara de Torres Torres, había tenido aviso de que Miguel Montoya, delincuente del que tenía noticias por el gobernador de Segorbe que le andaban buscando en el reino de Aragón, se ocultaba en las cercanías. Tomó cinco hombres y salió con ellos de Alfara a las dos de la mañana y se dirigió al cercano lugar de Algar, dejó a tres de ellos fuera de la población cubriendo las salidas y con los otros dos se dirigió al sitio donde se ocultaba Montoya, y enfrentándose cuerpo a cuerpo con él, con riesgo de su vida, logró prenderlo, y lo remitieron después a Valencia, donde el conde alabó su acción diciendo que la había estimado más que la prisión de Cholvi, pues su captura había resuelto el mucho compromiso que tenía con el gobernador de Aragón.

Al año siguiente, 1649, cuando el enemigo se dirigía hacia la villa de San Mateo para tomarla, el conde de Oropesa había salido a su encuentro con un reducido ejército, por lo que don Jerónimo Vallterra, hijo de don Vicente, Tesorero de la Seo de Valencia y Rector de su Universidad, viendo la necesidad de gente que tenía el conde para oponerse al enemigo e impedirle su propósito, sin tener orden al respecto y por su cuenta, levantó en la Universidad bandera de enganche en nombre del rey, solicitando a los estudiantes que se alistasen para ir a servirlo, logrando levantar un Tercio de cerca de 500 soldados, a cada uno de los cuales entregó, como ayuda de costas, entre diez y doce reales. Enterado de ello el de Oropesa, le envió a llamar para que se dirigiese a la plaza de armas donde aquel se encontraba, lo cual hicieron con grandes ganas de enfrentarse al enemigo, pero estando ya cerca de dicha plaza le llegó orden de que se volviese con su gente, pues el enemigo, al ver “que hasta la Universidad de Valencia en forma salía a su encuentro”, se había retirado, pero pasados seis días, estando ya toda la gente en sus casas, recibió nuevamente orden del conde que volviese a alistarlos y marchase a su encuentro con ellos, pues el enemigo había vuelto a poner cerco a San Mateo. Y don Jerónimo, “siendo mayor esta dificultad que la primera”, puso tanto empeño en convencer a los estudiantes, que logró que se alistasen de nuevo, no sin antes haberles entregado nuevas ayudas de costas, para lo cual tuvo que vender alguna plata que encontró en su casa. Marchó con ellos hasta Castellón de la Plana, en donde le dieron nuevamente orden de que se retirara, por haberlo hecho ya el enemigo²². Relataba don Vicente que todo esto lo había hecho su hijo encontrándose enfermo, “con tres parotidas abiertas en la garganta”, arriesgando su vida por servir a su majestad, dándose la circunstancia de estar dicho don

Vicente, su padre, arrestado fuera de Valencia y José, su hermano, preso en la cárcel. ¿Que había sucedido para haberse llegado a esta triste situación de encontrarse don Vicente arrestado en su casa y su hijo José preso en el portal de Serranos?

A últimos de agosto de 1650, escribía el memorial que hemos comentado, en el que hacía exposición de todos los servicios prestados y solicitaba poder ir a la Corte para exponer en persona al rey las desgracias que le estaban sucediendo. Se quejaba lastimosamente don Vicente que el premio a todos sus servicios había sido la prisión, por orden del conde de Oropesa, de su hijo don José Vallterra, al cual lo habían tenido muchos días en un calabozo con una cadena atada a los pies, y después con un par de grilletes y un guarda a la vista. A él le había mandado ir al castillo de Xátiva, desde el que le hizo pasar a Segorbe, desde allí al lugar de Alfara de Torres Torres, después a Campanar²³, y finalmente de aquí a su casa de Valencia, "sin darle licencia ni para oír misa". Le había pedido al conde que le acusase con cargos, pero a pesar de haberlo intentado durante dos años y cinco meses, no lo había podido conseguir hasta la víspera de Pascua del Espíritu Santo de este año 1650, en que le acusaron de los delitos que figuraban en el proceso que se había remitido al Consejo de Aragón, para el cual se habían valido de testigos poco fiables. Todas estas molestias y agravios que se le habían hecho y hacían, y que le estaban consumiendo su hacienda, su salud y crédito, provenían de la enemistad que le tenía el conde de Oropesa que, según decía, había nacido de hablarle claro en todo lo que tocaba al servicio de su majestad, y de haber hecho caso a los muchos émulos que tenía por haber cumplido con las obligaciones de su oficio.

En los años en los que transcurren estos hechos, coincidiendo prácticamente con la mitad del siglo XVII, la actividad del bandolerismo en tierras valencianas va a alcanzar su punto álgido, a partir de aquí la violencia va a ir remitiendo paulatinamente, entre

otros motivos debido al empeño puesto por la corona en atajar este mal. El monarca auspiciará el aumento del peso y eficacia de los aparatos represivos, dará poderes a los virreyes para que puedan indultar delitos de "escopetazos", con el fin de poder captar voluntades y enfrentar unas partidas con otras²⁴, y ordenará la colaboración entre los distintos reinos. En este clímax, la llegada del memorial al Consejo de Aragón, va a provocar que su Regente, Cristóbal Crespí de Valldaura, a pesar de ser un conocido de don Vicente²⁵, anote al margen del mismo "que la justicia siga su proceso y se le indique a su majestad lo mucho que convenía no abriese puerta a pretensiones de ese género por las malas consecuencias que de ellas se seguirían en aquel reino, y más ahora que se debía de tener cuidado para que no se removiesen los bandos.

La actuación del virrey, de la que se quejaba don Vicente, había sido aprobada por el monarca, ante las razones que alegaba para ello. El día 15 de mayo de 1648, un día antes de que se llevase a cabo el suplicio de don Tomás de Anglesola, viendo los inconvenientes que podrían resultar de que estuviese ese día en Valencia el gobernador don Vicente Vallterra, pues su hijo estaba preso por la misma causa y era uno de los principales socios en sus delitos, le había ordenado que partiese para Xativa, dando también ordenes al gobernador de aquella ciudad para que nada más que llegase lo arrestase en su casa. Le decía al rey que con estas medidas esperaba poder seguir los procesos contra los reos con menos embarazo. El rey aprobaba el arresto, y le encargaba que no omitiese ninguna diligencia mediante la cual se consiguiese reafirmar la autoridad de la justicia y sosiego común, así contra don Vicente como contra cualquier otro oficial que pudiese ser culpado.

Su primogénito don José Vallterra Martí, "alto de cuerpo, barbirrubio", al que en 1647 veíamos acompañando a su padre en la persecución de las cuadrillas de bandidos que andaban por el reino, estuvo durante muchos años ejerciendo el oficio de carcelero

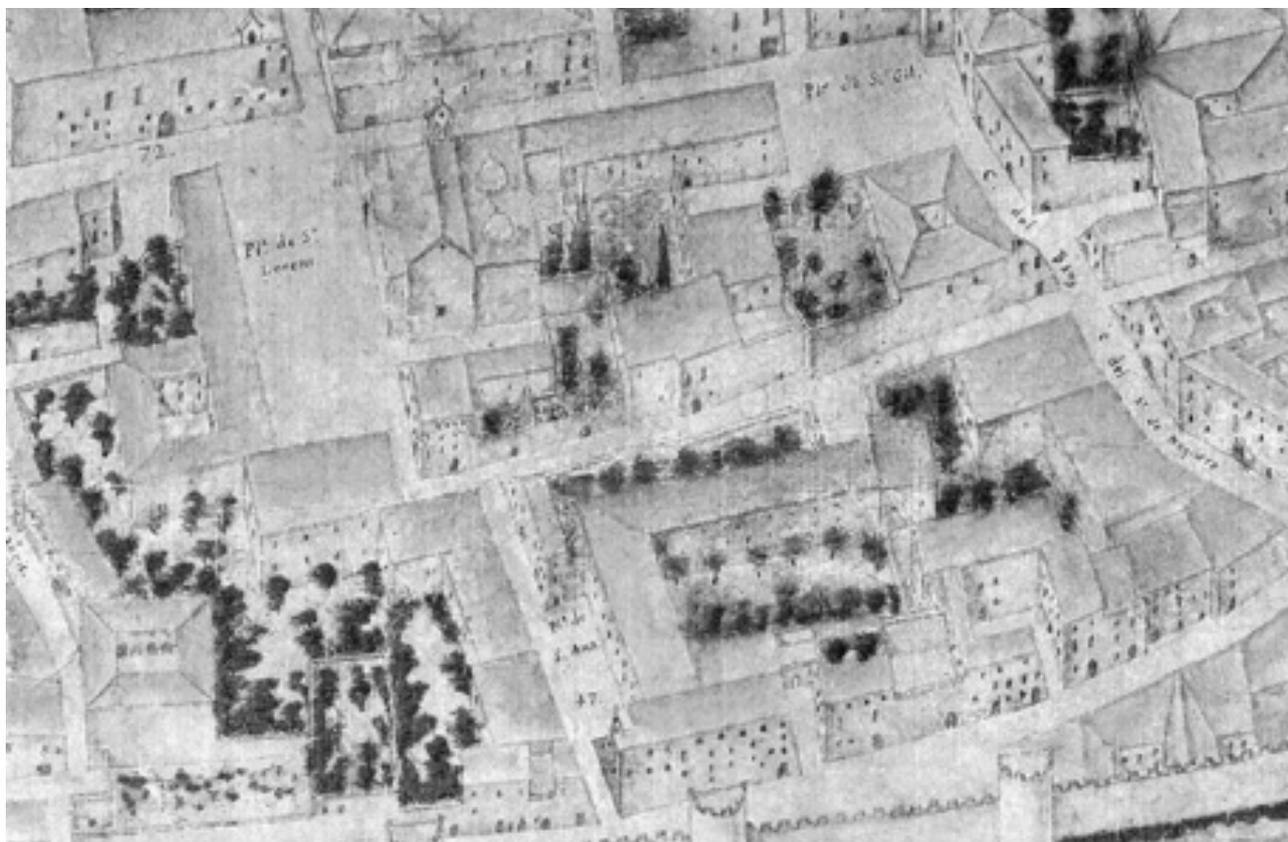


Figura 4. Entorno de la plaza de san Lorenzo en el plano de Valencia del padre Tosca

real, cargo que seguramente perdería en 1648, año en el que era encarcelado como partidario de los Anglesola, seguramente por haberles prestado ayuda, sin que al parecer hubiese intervenido hasta entonces en ninguna de las tropelías en las que luego participó. En 1651 había sentado plaza, para servir a su costa, en la compañía del Maestre de Campo del Tercio del reino de Valencia don Luís Ferrer. Un año después vemos que volvía igualmente a estar preso, esta vez por el auxilio que había prestando a Pedro Cholvi. Al parecer es condenado a ir a servir a la plaza de Orán, pero solicita al monarca que se le conmute la pena para poder ir a servir en el sitio de Barcelona. En abril de 1652, estando frente a Barcelona, el Virrey de Cataluña, marqués de Ollas y Montara, lo armaba caballero, realizando posteriormente la toma del hábito de Santiago que le habían concedido unos años antes.

Tan solo seis años después, en noviembre de 1658, tal vez por ciertas desavenencias debidas a cuestiones de herencia con los Barrionuevo, sus deudos de Chinchilla, lo veremos, asociado con el bandido Mateo Benet Vicent, entrar en esta ciudad, y en el cercano lugar de Bonete, con una numerosa cuadrilla armada que han traído desde Valencia, en busca de Salvador de Barrionuevo y de su hermano²⁶ a los que, por suerte para estos, no lograron encontrar, iniciando con ello una breve pero intensa carrera delictiva que dará fin en diciembre de 1659 cuando, acusado de bandido y de haber intervenido en diversas muertes, es decapitado en la plaza de la Seo de Valencia. No acabaron aquí las desgracias de don Vicente, pues igual camino seguiría otro de sus hijos, Felipe Vallterra, que moriría unos años después, en enero de 1662, en un enfrentamiento con la justicia. Por estas fechas su nieto José, hijo de su primogénito está desterrado fuera de la ciudad de Valencia, y don Vicente suplicaba al rey el poder traerlo a Valencia, ya que era el único sucesor de su Casa. Le ayudaba en su petición su hijo Jerónimo, el cual, alegando la grave enfermedad que padecía, que ya había recibido el viático y dispuesto su testamento, y que nada le consolaría más que tener presente a su sobrino, suplicaba que pudiese venir a Valencia, al menos durante su enfermedad, “con las fianzas y arrestos que su majestad mandase²⁷”

El 13 de marzo de 1669, estando en cama, enfermo de gravedad, Vicente Vallterra dictaba su testamento²⁸. Quería ser enterrado en el convento de Santa Tecla, en la sepultura que poseía como heredero de su difunta mujer Ana María Martí, pidiendo que su entierro fuese sin pompa, acudiendo tan solo las dos parroquias obligadas, la de San Lorenzo, por fallecer en dicha parroquia, y la de San Martín, por tener su sepultura dentro del ámbito de ésta. Nombra herederos por iguales partes a su hijo Carlos y a su nieto José. A este último le dejaba sus casas y todas las alhajas, colgaduras, platos, tapicerías, coche, mulas, caballos y bienes muebles que se encontrasen en sus casas al tiempo de su muerte. Después, el 23 de dicho mes de marzo, a los pocos días de su fallecimiento, en su casa y a instancias de su nieto José se leía y se hacía público el testamento.

El inventario de su nieto José

Según lo dispuesto en el testamento de Vicente, todas sus casas²⁹ y los bienes muebles que en el momento de su muerte se encontraban en las mismas, pasarían a su nieto José.

El año en que fallecía su abuelo, José, que tendría unos 23 años de edad, hacía ya cinco años que estaba casado con doña María de Borja³⁰, de cuyo matrimonio tuvieron cuatro hijos, Pedro, José, canónigo de Xátiva, Margarita y Manuela, esta última casada con Domingo Angulo. El primogénito Pedro, partidario del archiduque Carlos, obtenía en 1716, por sus servicios, el título de marqués de Vallterra.

El 27 de febrero de 1700, José, estando gravemente enfermo dictaba su testamento, falleciendo pocas horas después³¹. Unos meses más tarde, en septiembre, su viuda hacía inventario de los bienes que se encontraban en la casa de Valencia situada, como ya vimos, en la calle llamada entonces de San Lorenzo, adosada al costado

izquierdo de la iglesia de San Lorenzo, recayente a la plaza de San Gil, frente a la casa del marqués de Bélgida³², y lindando a espaldas con el cementerio de dicha iglesia³³. Aunque dejamos para otro momento una detallada descripción del mismo, reseñaremos que a través de su lectura se aprecia el ornato de la residencia de los Vallterra Blanes, como correspondía a una familia noble de Valencia, con sus estancias cubiertas de grandes alfombras, goteras y cortinajes en puertas y ventanas, ricos escritorios de peral, de nogal con incrustaciones de concha y bronce, armarios pintados al exterior imitando jaspe y estofados en su interior, sillerías, camas entorchadas, espejos, etc. y sobre todo, y es lo que nos interesa, una gran cantidad de cuadros y pinturas.

Es lástima que en el inventario de esta importante colección, integrada por 72 cuadros, se preocupasen tan solo, de la iconografía, de las medidas, de la descripción de los marcos, sin interesarse por la autoría de los mismos, hecho, por otra parte, bastante usual a no ser que se tratase de un maestro muy conocido cuyo prestigio traspasase las fronteras locales. Su temática es diversa predominando los de asunto religioso y hagiográficos: *dos quadros, lo hu del Angel de la Guarda, de sis y quatre, con guarnició corlada, lo altre del soni de Jacob, de deu pams a la larga y quatre de alsada, tambe de guarnició corlada, y están realizados sobre diversos soportes: dos lamines sobre madera ab guarnicions corladas, la una de la Adoració dels Reys y la altra de Nostre Señor en la columna, de dos y tres pams. Poseen también una extensa galería de retratos de la casa de Austria: setse censos eo retratos de la casa de Austria, y una serie de cuadros de paisajes y tema profano: quinze quadros chiquets, los cinc de damiseles, con país, y els altres de diferents invocacions de sancts, hechures y guarnicions.*

Y hemos dejado para el final un par de cuadros, *retratos sancers*, según el inventario, que se encontraban, junto a otros, en la sala principal de la casa, *lo hu de don Vicent Valterra, lo altre de don Joseph, son fill*. Pensamos que, casi con seguridad, se trata del retrato de nuestro personaje, pero en este caso, al describirlo tan escuetamente, sin darnos esta vez ni tan siquiera las medidas, no podemos afirmarlo con rotundidad.

Tras el rastro de la pintura

José, en el testamento que dictaba poco antes de morir, dejaba por heredera de sus bienes a su mujer doña María de Borja, con la facultad de que pudiese repartirlos entre sus hijos, según ella dispusiera. La casa la heredaría su hijo Pedro, el marqués, de quien pasaría a Pedro, uno de los hijos de su segundo matrimonio con la dama catalana doña Inés Boria y Sanahuja

Este Pedro Vallterra Boria, bautizado en Barcelona en septiembre de 1714, se casaría en 1756, en la iglesia de Santa María de Játiva, con doña Francisca Agulló y Cebrián. Testaba el 21 de julio de 1786, y daba poderes a su mujer para que pudiese hacer inventario y justiprecio extrajudicial de sus bienes, para que se evitasen gastos *por que mi fin es que no se consuma la más leve cosa de mi corto patrimonio en gastos de justicia*³⁴. Cuatro años después su viuda, mandaba inventariar los bienes muebles que se encontraban en la casa donde vivían, en la calle de San Lorenzo³⁵. Al igual que el inventario de su abuelo José, aparecen en el mismo multitud de ropas, mobiliario, joyas, y otras pertenencias, con la salvedad de que en esta ocasión se anota el justiprecio de cada pieza. Parte del mobiliario tan rico que había en la casa ha desaparecido, siendo sustituido por muebles más asequibles, correspondiendo, eso sí, a la moda francesa, sobre todo en las sillerías: *veintiuna sillas francesas coloradas y doradas* De la gran colección de cuadros, tan solo quedan algunas pinturas de pequeño tamaño, sobre cobre y madera: *unas láminas en madera con guarniciones corladas, valoradas en tres libras; ocho laminitas con guarnición negra, seis en cobre y las dos restantes en madera, tasadas todas ella en tres libras y diez sueldos; una laminita de cobre ochavada, de la Virgen y San José, estimada en una libra un sueldo; dos retratos de San Gil, uno con guarnición de piedra y el otro sin guarnición, y otro retrato de San José, con la guarnición rota, valorados todos ellos en dieciséis sueldos, quince láminas pequeñas, también de madera, con guarniciones corladas.* Tan solo un cuadro destaca por

su tamaño: *un cuadro muy grande con guarnición antigua de la imagen del Santísimo Sacramento, justipreciado en 6 libras*. Ya no figura en el inventario la serie de retratos de la casa de Austria, ¿quizás hechos desaparecer tras el apoyo de don Pedro a la causa del Archiduque?, ni tampoco parte de los cuadros reseñados en el primer inventario, ni así mismo los retratos de don Vicente y su hijo José, ¿habrían pasado algunos de ellos a las hijas del marqués?, tal vez a María Antonia, casada con Jaime Micó y Benlloch, o a Manuela, casada con Salvador Adell y Ferragut, barón de Chova.

La casa de San Lorenzo la heredaba su único hijo varón Joaquín Vallterra Agulló, que había sido bautizado en San Lorenzo en enero de 1771. Se casaría en la iglesia de San Martín el 21 de septiembre de 1793 con doña Francisca Febrer Mesía. Fallecía sin haber otorgado testamento en septiembre de 1829, y unos meses después, el 3 de marzo de 1830, se realizaba inventario de todos sus bienes muebles e inmuebles, censos, deudas etc.³⁶. Esta vez para su justiprecio se habían nombrado peritos tasadores expertos en diferentes materias, así para los muebles, ropa y menaje de la casa se nombraba a Vicente Guerrero, corredor público *de cuello*, para los carruajes (*una tartana acolchada a la inglesa y otra de toldo redondo, a la española*) al maestro de coches y carros Nicolás Martí, para las caballerías a Vicente Caballero, maestro albéitar, para las casas a Vicente Belda, arquitecto, y para las pinturas a don Miguel Parra, tasador nombrado por la Real Academia de San Carlos.

La tasación de las pinturas las había realizado Parra unos meses antes, el 21 de octubre de 1829, y tan solo reseña dos cuadros, *un cuadro grande de un crucifijo* que justiprecia en mil doscientos reales de vellón, y *otro cuadro que representa el sueño y visión de Jacob*, que valora en trescientos reales. Curiosamente este último cuadro, que no aparecía en el inventario anterior de 1790, seguramente se trata del *soni de Jacob* que aparecía en la relación de 1700, lo que nos indica que a veces se olvidaban de inventariar algún que otro cuadro, y en este caso en particular no sería por que pasase desapercibido pues, apaisado, medía 210x84cm, ¿pasaría lo mismo con el cuadro de don Vicente?

En el reparto de la herencia, la casa de San Lorenzo, y quizá los enseres que había en ella, pasaban a su hija María Desamparados Vallterra y Febrer la cual, en 1830, la aportaba como dote al matrimonio que contraía con su vecino don Ramón Cerveró y Espinosa. Tal vez en estos años, y tras morir Desamparados, se vendería la casa³⁷, pues su único hijo José María Cerveró y Vallterra figuraba en 1872 empadronado en la casa de los Cerveró, en la plaza de San Gil nº 3, figurando en dicha dirección, esta vez plaza de Cisneros nº 3, en julio de 1885.

NOTAS

1 Diego de Vich, cuando relata el llamamiento que en 1626 se hacía a don Vicente para que acudiese a la Corte a dar cuenta de asuntos tocantes al Servicio ofrecido por Valencia a su majestad, le llama *Vicent Vallterra el llarg*. Nos cuenta de él que era uno de los caballeros que en 1619, el miércoles de carnaval, había representado una comedia en la Sala de la Diputación. Nos habla también de su participación, años más tarde, en una frustrada función de cañas, que se había de realizar ante los virreyes y numerosas damas principales. VICH, Alvaro; y VICH, Diego. *Dietario valenciano (1619-1632)* Acción Bibliográfica Española. Valencia 1921

2 En 1663 el Virrey señalaba al Vicecanciller del Consejo de Aragón las cualidades que debían adornar a la persona elegida para Gobernador, señalando "la necesidad grande de que este Oficio convendría se diese a persona con autoridad y brío". BERNABE GIL, David. "Nobles valencianos en el servicio regio. La provisión del oficio de Portanveus de gobernador ultra sexonam en la edad moderna" Revista de Historia Moderna, 26, Alicante, 2008

3 En principio y dado que su cargo de Portanveus era de mas relevancia que el de maestre de campo, podríamos pensar que bastón y faja tal vez fuesen distintivos de este cargo, pero dado que éste era un cargo más bien político y civil, nos inclinamos por la interpretación dada. El cargo de gobernador vendrá representado, en este caso, con una corona ducal sobre su escudo de armas.

4 PIFERRER, Francisco. Tratado de Heráldica. y Blason. Madrid 1853. "Los duques que no son grandes, los generales de ejército, los almirantes y otros títulos semejantes y de igual carácter, pueden traer la misma corona que los duques grandes..." pag.28

5 Parroquia de San Esteban. Libro 4 de Bautismo, fol. 25v

6 Miguel, nacido en 1597, se casaría en primeras nupcias con Paula Martí, hermana de su cuñada Ana, que fallecería en septiembre de 1628, y en segundas con Beatriz Miño, vecina de Villena. De este segundo matrimonio tendría un solo hijo llamado Jerónimo, nacido en Bonete, que se casaría en Villanueva de la Jara en 1672 con Ana Ferrer, viuda de Antonio de Haro. En 1676 era nombrado caballero de Montesa, alcalde de Chinchilla en 1682, juez en 1690, alcalde de la Santa Hermandad en 1691. Su hija Beatriz, nacida en Villanueva de la Jara, se casaba en 1687 con Fernando Núñez Robres, que seguirían en Chinchilla la descendencia de esta familia. CORBALAN DE CELIS. "El caballero don José Vallterra, un bandolero en la Valencia barroca del siglo XVII". En prensa.

7 Juan de Ludeña y Haro estaba casado con María de Reina Barnuevo, hermana de Marina. Archivo Histórico Provincial de Albacete. Protocolos. Ruiz Amoraga, Sig.1828. Acto del 30 octubre 1641.

8 Enfermo y temiendo morir, hacía testamento el 7 de julio de 1652.

9 Firmaba capitulaciones matrimoniales el 26 de abril de 1656 con su primo Luís, hijo de Jaume del Milá y Vallterra y de Constanza Sanz de Alboy. Luís, al que acusarían de prestar ayuda a su cuñado José, testaba el 11 de junio de 1687. Tomasa lo hacía unos días después, el 21.

10 Margarita, obtenida la dispensa Papal en enero de 1656, firmaba capitulaciones matrimoniales el 19 de mayo.

11 Jurista afamado en su tiempo, que obtenía el título de doctor en derecho en 1654, sería juez de diezmos en 1655, asesor del Justicia Civil en 1658, y asesor del Gobernador en 1661. GRAULLERA SANZ, Vicente.

12 El 3 de agosto de 1667, aún vemos a don Vicente, como gobernador, declarar como testigo en el proceso de don Joan de Cardona sobre la sucesión y descendencia de don Cristóbal Colón. El Archivo Tº VI pag.60.

13 En 1668 reclamaba lo que se le debía del tiempo en que ejerció de gobernador de la ciudad de Valencia y de la jornada que había hecho sirviendo a la Emperatriz cuando fue a embarcar en Denia. ACA Consejo de Aragón. Leg 0927, nº 156

14 Jerónimo, caballero de Montesa, comendador de Burriana, se casaría en 1693 con Josefa Muñoz de Castillblanque, señora de Navarramiro. José, único hijo varón de este matrimonio, iniciaría en 1731 los pleitos para la sucesión en el mayorazgo de los Vallterra, vacante por la muerte sin descendencia de su último poseedor José Vallterra Cabanilles. José en sentencia dada en 1742 era nombrado sucesor en la baronía de Torres Torres, pero recurrida por Cristóbal Monsoriu, otro de los litigantes, se le revocaba dicha sucesión en 1767 a causa del nacimiento fuera del matrimonio de su abuelo tercero Jerónimo Vallterra Blanes.

15 Para las pruebas de ingreso había declarado a su favor don Antonio de Poblete, consultor del Santo Oficio de Murcia, quien así lo hacía constar en las informaciones que años después, en 1643, se hacían para el ingreso en la orden de Santiago de su sobrino Salvador de Barrionuevo y Haro. AHN. OM Santiago, exp.875

16 ACA. Consejo de Aragón. Legajo 0895, nº 196

17 Sin embargo, su primo hermano Vicente Vallterra, en las Cortes de 1626, había sido uno de los electos del brazo militar que había puesto dificultades a las peticiones de la corona de imponer un nuevo arbitrio, buscando la manera de que el reparto del mismo fuese lo más equitativo y social posible. LARIO RAMIREZ, Dámaso de. *Al hilo del Tiempo, Controles y poderes de una España imperial*. Universidad de Valencia. 2004. A finales de agosto de 1626 Vicente Vallterra, era llamado a Madrid, junto con Guillén Ramón Anglesola, otro de los electos, para dar cuenta al rey y el miércoles 10 de febrero del año siguiente, según anotaba Diego de Vich en su Dietario "vinieron de Madrid los nobles valerosos caballeros defensores de los pobres don Vicent Vallterra y don Guillén Ramón de Anglesola, que fueron llamados a Madrid por el rey porque no consentían que los pobres fuesen vejados por los desatinos que se habían hecho por los traidores en las Cortes".

18 En la documentación vemos designado a don Vicente de diferentes maneras: *Portanveus de General Governador; Lugarteniente de Sa Majestat en lo Ofici de General Governador de la present ciutat e regne de Valencia*, y como *gerent vice General Governador de la present ciutat e regne de Valencia*. Es decir el que hacía las veces *-gerens vices-* del rey, y regía la gobernación del reino en los ramos político, civil, económico y gubernativo. Quedaba subordinado al Lugarteniente General, designación con la que oficialmente se designaba al Virrey

19 El nombramiento debió producirse a mediados o finales de 1645, pues todavía en este año se pagaba a don Basilio de Castellví su renta como *portanveus*.

20 ACA. Consejo de Aragón, Legajo 0894, nº 036

21 En los primeros días del mes de julio de dicho año 1648, llegaron los franceses a los muros de Tortosa iniciando el sitio de la plaza, logrando tomarla a finales de dicho mes. QUEROL COLL, Enric, - MUÑOZ I SEBASTIÀ, Joan Hilari. *La guerra dels segadors a Tortosa (1640-1651)* Cossetània Edicions. Valls 2004

22 El 2 de noviembre de 1649 San Mateo era sitiado por un ejército de cerca de 6.000 hombres, dentro del intento franco-catalán de ocupar el reino de Valencia. Tras siete días de asedio, y ante el desembarco en Vinaroz de las tropas del almirante Francisco Díaz Pimentel, levantaban el sitio.

23 Después de pasar por Xativa y Segorbe, los arrestos fueron ya domiciliarios, pues en Alfara y en la huerta de Campanar tenía también casa don Vicente. La de Alfara perteneció a su padre Jerónimo, por donación que le había hecho su hermano Miguel, barón de Torres Torres, al tiempo de la expulsión de los moriscos y la alquería de Campanar ya vimos que la había traído de dote al matrimonio su mujer.

24 El 7 de mayo de 1646, desde Pamplona, el monarca comunicaba al conde de Oropesa, su Lugarteniente y Capitán general, que a pesar de lo dispuesto por fueros de ese reino que prohibía al virrey indultar delitos de armas de fuego, le daba facultad para ello, dada la conveniencia que en ocasiones se ofrecía de remitir culpas de ese género.

25 En 1632, siendo Cristóbal Crespi fiscal de su majestad, tenía alquilada una casa situada en la parroquia de San Pedro, a espaldas de la Casa de la ciudad, al costado de la Bailía general, propiedad de doña Beatriz Vallterra, prima hermana de don Vicente, y abuela de Luis del Milán y Sanz, al que veremos en alguna ocasión prestar ayuda a José, su tío y cuñado.

26 Eran nietos de un hermano de Marina, abuela de José. Salvador había heredado en 1639 la hacienda de Bonete. AHP Albacete. Protocolos, Notario Fernando del Rey, sig.1827

27 ACA. Consejo de Aragón, leg.0911, nº 61

28 APPV. Protocolo 5056, notario Felix Avellaneda

29 Aparte de la casa lindante con San Lorenzo, José heredaba las tierras y casas de Alfara y de Torres Torres, y la alquería de Mislata que había traído al matrimonio su abuela Ana María Martí.

30 Habían contraído matrimonio el 3 de septiembre de 1664. María era hija de Baltasar de Borja y Malferit, señor de Sent Pere, y de Clara Boil.

31 APPV. Protocolo 1927, not. Simian

32 La casa sería vendida, en 1804, por la marquesa de Bélgida a la Real Maestranza de Caballería, que la ocupa desde entonces.

33 APPV. Protocolo 1927, not. Simian

34 ARV. Protocolos, 7339, not. Pastor

35 ARV. Protocolos, 7343, not. Pastor

36 ARV. Protocolos, 8965, not. Jacques

37 En 1842 la casa todavía pertenecía a la familia, pues cuando en dicho año se subastaba en dos parcelas, el terreno que ocupaba el antiguo cementerio parroquial de San Lorenzo, se adjudicaba una de ellas a sus licitadores cuyas casas se hallaban aledañas, recayendo la primera de ellas a favor de Ramón Cerveró. PINGARRÓN-ESAÍN, Fernando. "El patio de columnas y la cruz monumental del cementerio general de Valencia y otros datos, durante el siglo XIX". *Ars Longa*, nº 17 Valencia 2008

BIBLIOGRAFÍA

Correa Ballester, J. (1995): *La Hacienda Foral Valenciana. El real patrimonio en el siglo XVII*. Consell Valencià de Cultura.

Dueñas Beraiz, G. (2004): "Introducción al estudio tipológico de las espadas españolas: Siglos XVI-XVII". *Gladius*, XXIV.

Felipo Orts, A. (1996): *Insaculación y élites de poder en la ciudad de Valencia*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia.

Medina Avila, C. (1994): "Manual básico para el tratamiento de fondos uniformológicos en museos". *Militaria, Revista de Cultura Militar*, 6, Madrid.

Piferrer, F. (1857): *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. Tomo I, Madrid.